

# CARRERA SENDERO CIUDAD DEPORTIVA

# 2023 19 2 MARZO CHICLANA

CIRCUITO LOCAL DE CARRERAS POPULARES



INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

[GESCONCHIP.ES](http://GESCONCHIP.ES)



# NORMATIVA

## ARTÍCULO 1

LA DELEGACIÓN DE DEPORTES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CHICLANA, CON LA COLABORACIÓN DE LOS CLUBES DE ATLETISMO DE CHICLANA, POLICÍA LOCAL, PROTECCIÓN CIVIL Y CRUZ ROJA, ORGANIZA LA CARRERA SENDERO “CIUDAD DEPORTIVA” EL DOMINGO 19 DE MARZO DE 2023 A LAS 9:30 HORAS.

## ARTÍCULO 2

LA PRUEBA SE CELEBRARÁ EN CIRCUITO TRAZADO EN EL SENDERO DE LA CIUDAD DEPORTIVA. LA DISTANCIA A RECORRER SERÁ DE 6.000 METROS APROXIMADAMENTE.

## ARTÍCULO 3

LA INSCRIPCIÓN ESTARÁ ABIERTA A CUALQUIER DEPORTISTA, CON LA ÚNICA LIMITACIÓN DE LA EDAD QUE SEÑALA EL PRESENTE REGLAMENTO Y PODRÁ REALIZARSE EN LA WEB DE GESCONCHIP: [WWW.GESCONCHIP.ES](http://WWW.GESCONCHIP.ES) SELECCIONANDO LA FICHA DE LA PRUEBA Y SIGUIENDO EL PROCEDIMIENTO INDICADO EN LA MISMA.

PARA LAS CATEGORÍAS SUB 20 A VETERANOS SE ESTABLECE UNA CUOTA DE 7 € HASTA EL VIERNES 17 DE MARZO A LAS 14:00 H Y 10 € HASTA EL SÁBADO 18 DE MARZO A LAS 14:00 H.

**PARA LAS CATEGORÍAS DESDE PITUFO A SUB 16 LA CUOTA ESTABLECIDA ES DE 1 € HASTA EL VIERNES 17 DE MARZO A LAS 14:00H Y 2 € HASTA EL SÁBADO 18 DE MARZO A LAS 14:00 H. EN EL MOMENTO DE EFECTUAR EL PAGO DE LA INSCRIPCIÓN, CADA PARTICIPANTE PODRÁ REALIZAR UNA APORTACIÓN VOLUNTARIA, QUE SE DESTINARÁ DE FORMA ÍNTEGRA A AISE ( ASOCIACIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA).**

**NOTA: LAS INCIDENCIAS SOBRE INSCRIPCIONES SERÁN ATENDIDAS EN EL EMAIL: INSCRIPCIONES@GESCONCHIP.ES**

**PARA MÁS INFORMACIÓN PUEDEN LLAMAR AL TLF. DE LA DELEGACIÓN DE DEPORTES DE CHICLANA: 956 01 29 18**

## **ARTÍCULO 4**

**LOS DORSALES DE LOS PARTICIPANTES INSCRITOS SE PODRÁN RECOGER EN LA DELEGACIÓN DE DEPORTES (ESTADIO MUNICIPAL DE ATLETISMO) EL SÁBADO 18 DE MARZO DE 10:30 H. A 13:30 H. Y EL DOMINGO 19 DE MARZO DESDE LAS 8:00 H. HASTA 15 MINUTOS ANTES DE CADA SALIDA.**

## **ARTÍCULO 5**



**RECIBIRÁN CAMISETA TÉCNICA LAS PRIMERAS 600 PERSONAS INSCRITAS EN LA PRUEBA DE MAYORES.**



**SORTEO DE DOS VALES DE 50€ EN MATERIAL DEPORTIVO ( A UN HOMBRE Y UNA MUJER) APORTADOS POR AOSSA.**

**PARA LAS CATEGORÍAS SUB 10 A SUB 16 Y DEPORTE ADAPTADO SE PREMIARÁ A LOS TRES PRIMEROS ATLETAS CLASIFICADOS Y PRIMERO LOCAL CON TROFEO Y HASTA EL 6º CLASIFICADO/A CON MEDALLA. A TODO/AS LOS/AS PARTICIPANTES DE CATEGORÍA PITUFO SE LES PREMIARÁ TAMBIÉN CON MEDALLA. LOS TROFEOS O MEDALLAS DE LOCALES NO SERÁN ACUMULABLES.**

## **ARTÍCULO 6**

**POR MOTIVOS DE SEGURIDAD, QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDO, ESPECIALMENTE EN LA ENTRADA A META, PARTICIPAR CON ANIMALES O ACOMPAÑADO DE MENORES. SE DESCALIFICARÁ A CUALQUIER ATLETA QUE INCUMPLA ESTA NORMA, ASÍ COMO A LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN SIN DORSAL, NO LO LLEVEN VISIBLE O LLEVEN EL ASIGNADO A OTRA PERSONA, DEN MUESTRA DE COMPORTAMIENTO ANTIDEPORTIVO, NO REALICEN LA TOTALIDAD DEL CIRCUITO O NO ATIENDAN LAS INDICACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN. LOS ÚNICOS VEHÍCULOS QUE PODRÁN SEGUIR LA PRUEBA SERÁN LOS DISPUESTOS POR LA ORGANIZACIÓN.**

## **ARTÍCULO 7**

**EN EL ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS NO SE ADMITIRÁ LA SUBIDA AL PÓDIUM DE BANDERAS, MASCOTAS O ACOMPAÑANTES DE LAS PERSONAS GALARDONADAS Y ÉSTAS DEBERÁN ESTAR PRESENTES.**

## **ARTÍCULO 8**

**TODOS LOS PARTICIPANTES, AL INSCRIBIRSE, ACEPTAN EL PRESENTE REGLAMENTO. EN CASO DE DUDA PREVALECE EL CRITERIO DEL COMITÉ ORGANIZADOR. LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR**

**O AMPLIAR EL REGLAMENTO, DANDO OPORTUNO CONOCIMIENTO A LOS ATLETAS ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA.**

## **ARTÍCULO 9**

**LA ORGANIZACIÓN NO SE HACE RESPONSABLE DE LOS POSIBLES DAÑOS Y/O LESIONES QUE SE PUDIESE OCASIONAR CUALQUIER PERSONA AL PARTICIPAR EN LA PRUEBA. ES RESPONSABILIDAD DE CADA ATLETA CONOCER SU ESTADO DE SALUD PARA AFRONTAR LA ACTIVIDAD. IGUALMENTE, CADA ATLETA DECLARA ESTAR EN CONDICIONES FÍSICAS ÓPTIMAS PARA REALIZARLA Y LO HACE BAJO SU ENTERA RESPONSABILIDAD, EXIMIENDO DE TODA A LA ORGANIZACIÓN. EL INSCRIBIRSE EN ESTA PRUEBA SUPONE LA ACEPTACIÓN PLENA DE ESTAS NORMAS.**

## **ARTÍCULO 10**

**CON LA FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN AL EVENTO AUTORIZA EXPRESAMENTE A LA DELEGACIÓN DE DEPORTES PARA QUE OBTENGA Y UTILICE SU IMAGEN/LA IMAGEN DE UN MENOR (FOTOGRAFÍAS Y/O VÍDEO) Y SU NOMBRE, RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA DELEGACIÓN, EN LAS PUBLICACIONES DE TODO TIPO, YA SEAN IMPRESAS O EN FORMATO DIGITAL (PÁGINA WEB DE LA DELEGACIÓN, REDES SOCIALES, BLOGS, REVISTAS, ETC.). EN CUALQUIER CASO, LA UTILIZACIÓN Y LA DIFUSIÓN DE DICHAS IMÁGENES SE PRODUCEN EN CONDICIONES DE GRATUIDAD.**

# CATEGORÍAS

PRUEBA	HORA APROX	CATEGORÍA	AÑO	DISTANCIA APROXIMADA
IA	09:30	SUB18 M/F	2006/2007	6600 M
IA	09:30	SUB20 M/F	2004/2005	6600 M
IA	09:30	SENIOR A M/F	2003/1989	6600 M
IA	09:30	SENIOR B M/F	1988/1984	6600 M
IA	09:30	VETERANO A M/F	1983/1979	6600 M
IA	09:30	VETERANO B M/F	1978/1974	6600 M
IA	09:30	VETERANO C M/F	1973/1969	6600 M
IA	09:30	VETERANO D M/F	1968/1964	6600 M
IA	09:30	VETERANO E M/F	1963/1959	6600 M
IA	09:30	VETERANO F M/F	1958/1954	6600 M
IA	09:30	VETERANO G M/F	1953 Y ANT	6600 M

DISTANCIA ADAPTADA: INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN EN ESTADIO DE ATLETISMO

PRUEBA	HORA APROX	CATEGORÍA	AÑO	DISTANCIA APROXIMADA
2A	10:30	SUBI6 M/F	2008/2009	2150 M
3A	10:45	SUBI4 M/F	2010/2011	1700 M
4A	11:00	SUBI2 M/F	2012/2013	1150 M
5A	11:15	SUBIO M/F	2014/2015	900 M
6A	11:30	PITUFO M/F	2016/2023	250 M

## ENTIDADES COLABORADORAS



# INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

CON LA FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN AL EVENTO AUTORIZA EXPRESAMENTE A LA DELEGACIÓN DE DEPORTES PARA QUE OBTENGA Y UTILICE SU IMAGEN/LA IMAGEN DEL MENOR (FOTOGRAFÍAS Y/O VÍDEO) Y SU NOMBRE, RELACIONADOS CON LA ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA DELEGACIÓN, EN LAS PUBLICACIONES DE TODO TIPO, YA SEAN IMPRESAS O EN FORMATO DIGITAL (PÁGINA WEB DE LA DELEGACIÓN, REDES SOCIALES, BLOGS, REVISTAS, ETC.). EN CUALQUIER CASO, LA UTILIZACIÓN Y LA DIFUSIÓN DE DICHAS IMÁGENES SE PRODUCEN EN CONDICIONES DE GRATUIDAD.

- RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO --- AYUNTAMIENTO DE CHICLANA.
- DOMICILIO --- CALLE CONSTITUCIÓN 1. CP: 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA (CÁDIZ)
- FINALIDAD DEL TRATAMIENTO --- GESTIONAR SU PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROGRAMA DEPORTIVO
- LEGITIMACIÓN --- CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO
- DESTINATARIOS --- NOS REALIZAN COMUNICACIONES DE DATOS
- DERECHOS --- PODRÁ ACCEDER, RECTIFICAR Y SUPRIMIR LOS DATOS, ASÍ COMO REVOCAR LA AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS, EJERCITAR LOS DERECHOS DE LIMITACIÓN, PORTABILIDAD, Y A NO SER OBJETO DE DECISIONES AUTOMATIZADAS DIRIGIÉNDOSE POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN POSTAL QUE CONSTA EN LA PRESENTE TABLA, O A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: [DPD@CHICLANA.ES](mailto:DPD@CHICLANA.ES)
- PROCEDENCIA DE LOS DATOS --- LOS DATOS SON COMUNICADOS POR EL PROPIO INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL

# **INFORMACIÓN ADICIONAL Y DETALLADA SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

**A. IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO. RESPONSABLE: AYUNTAMIENTO DE CHICLANA (DEPORTES)**

- **TELÉFONO: 956012918**
- **DIRECCIÓN: C/ CONSTITUCIÓN 1 - 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA (CÁDIZ)**
- **CONTACTO: DPD@CHICLANA.ES**

**B. DATOS OBJETO DE TRATAMIENTO: TRATAREMOS LOS DATOS FACILITADOS EN LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN.**

**C. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO: GESTIONAR SU PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE PROGRAMA DEPORTIVO.**

**D. DECISIONES AUTOMATIZADAS: NO SE REALIZA SEGMENTACIÓN DE PERFILES NI SE TOMAN DECISIONES AUTOMATIZADAS.**

**E. ¿POR CUANTO TIEMPO CONSERVAREMOS SUS DATOS? LOS DATOS SERÁN TRATADOS DURANTE EL TIEMPO NECESARIO PARA LA TRAMITACIÓN DE LA PRUEBA DEPORTIVA.**

**F. BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO: LA BASE JURÍDICA DEL TRATAMIENTO ES EL CONSENTIMIENTO DEL INTERESADO QUE MANIFIESTA INEQUÍVOCAMENTE AL ACEPTAR LA PRESENTE POLÍTICA DE PRIVACIDAD.**

**G. OBLIGACIÓN DE FACILITAR LOS DATOS Y CONSECUENCIAS DE NO FACILITARLOS: LOS DATOS SOLICITADOS SON OBLIGATORIOS, PUESTO QUE DE LO CONTRARIO NO SE PODRÁ TRAMITAR SU SOLICITUD.**

**H. PROCEDENCIA DE LOS DATOS: EL PROPIO INTERESADO O SU REPRESENTANTE LEGAL.**

**I. DESTINATARIOS: NO SE REALIZARÁN COMUNICACIONES DE DATOS.**

**J. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS: NO SE REALIZARÁN TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES DE DATOS.**